BOLETIN

DEL

COLEGIO DE MEDIGOS

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

AÑO VIII

1.º DE JULIO DE 1925

Número 67

SUMARIO

Patentes.—Importantísimo.—Acta de la sesión de la Junta de Gobieruo. Mitin sanitario.—Reuniones de los Colegios Médicos de la Región.—Asamblea de las clases sanitarias de Castilla la Nueva.—Invitación al Cuerpo Médico.—Concurso de premios de la Academia de Medicina de Canarias.—Reunión de Médicos Forenses.—Suscripciones.—Caridad.—Necrología.

PATENTES

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los seftores Médicos solicitarán por conducto de los Sres. Alcaldes, dentro de los primeros quince días del mes de Julio la Patente para el ejercicio de la profesión durante el año económico de 1925-26.

IMPORTANTÍSIMO

No solicitar las vacantes de Fernancaballero y Albaladejo, la primera por haber otro Titular y ser pequeño el pueblo (pues no le corresponde más que un Titular) y la segunda por ejercer en la población un Médico hijo de la misma. Consultar antes con este Colegio.